

Marine Le Pen denuncia una sentencia «política» para impedirle concurrir a las elecciones de 2027

La líder de la extrema derecha francesa, Marine Le Pen, consideró «política» la sentencia que este lunes la condenó a cinco años de inhabilitación por desvío de fondos del Parlamento Europeo y aseguró que seguirá peleando para presentarse a las presidenciales de 2027.

«Esta sentencia es política y está destinada a impedir que yo sea elegida presidenta en 2027», aseguró Le Pen en una entrevista en el canal de televisión TF1, su primera reacción tras la sentencia que impuso la aplicación preventiva de la inhabilitación durante cinco años.

La líder ultraderechista, favorita de los sondeos para la carrera al Elíseo dentro de dos años, consideró muy complejo que pueda concurrir a esos comicios, pero indicó que «hay un pequeño camino».

«La Justicia debe darse prisa», dijo Le Pen, quien insistió en que no se considera apartada de la vida política y prometió proseguir su combate.

«No voy a dejar que me eliminen fácilmente. Voy a pedir que la apelación me permita plantear una candidatura», dijo la política, de 56 años, finalista de las dos últimas presidenciales.

Consideró que su delfín político, el eurodiputado Jordan Bardella, de 29 años, «es una apuesta formidable» pero confió en «no tener que utilizarlo antes de lo necesario».

«No estoy apartada de la vida política. Eso solo lo decidirán los electores. No estoy desmoralizada, estoy escandalizada, indignada, pero esos sentimientos pueden ser un motor suplementario para el combate que llevo a cabo por los franceses», insistió.

Le Pen, cuya suerte está ahora en manos del calendario judicial que, confesó, ella no domina, cargó contra los jueces que le han condenado, a quienes acusó de «haber puesto en marcha prácticas que se creían reservadas a regímenes totalitarios».

La líder ultraderechista reiteró que es inocente de los cargos por los que también fue condenada a cuatro años de prisión, dos de ellos exentos de cumplimiento y los otros dos con la posibilidad de cumplirlos en arresto domiciliario con brazalete electrónico.

A diferencia de la inhabilitación, esta parte de la condena sí queda en suspenso con la apelación que presentará.

Pero se mostró dolida por la aplicación preventiva de esa inhabilitación, «una negación de la democracia» que, a su juicio, tendrá consecuencias.

«¿Qué pasará si soy absuelta en apelación? ¿Cuál será la legitimidad del que sea elegido en 2027?», se preguntó.

«Hoy es un día funesto para la democracia y para nuestro país. Millones de franceses estarán imposibilitados por un juez de votar a la candidata que se considera favorita. Eso debe escandalizar a todos los que defienden la democracia», indicó.

La sentencia del Tribunal Correccional de París condenó hoy a 25 acusados por el proceso de uso irregular de 4,1 millones de fondos del Parlamento Europeo entre 2004 y 2016, dentro de un sistema en el que Le Pen estaba en el «corazón» del mecanismo defraudador.

Su partido, la Agrupación Nacional (RN), ha convocado a una «movilización popular» en respaldo de Le Pen, con una petición en línea en apoyo de su líder. EFE

Con información de Alberto News